

**Boletín****Oficial**

DE LA CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

Año IX

Guadalajara, Agosto 1924

Núm. 123

En estos meses de verano mandaremos estos suplementos a nuestro BOLETIN, a fin de comunicarnos con los agricultores y tenerles al corriente de los precios de los productos agrícolas en los mercados.

Rogamos a los señores Alcaldes que el BOLETIN que se les manda a la Alcaldía sea expuesto al público en el sitio de costumbre, y el que se manda al presidente de la Junta local de la Cámara, lo hagan circular entre los socios de la misma que haya en el pueblo.

Pasada la época de la recolección, proseguiremos publicando nuestro BOLETIN en la forma que se venía haciendo, y tendrán derecho a recibirlo, además de las Alcaldías y las Juntas locales, todos aquellos que se suscriban al mismo y paguen la cuota que se señale.

**- Agricultores -**

Una vez más decimos a los socios que la Cámara Agrícola no hace política partidista.

De algunos pueblos recibimos cartas en queja por creer que la Cámara influye en el nombramiento de Alcaldes y esto, sobre no ser cierto, sería absurdo.

La Cámara Agrícola considera a todos los agricultores como hijos de ella, y si hiciera esa política de campanario que por algunos se la atribuye, vendría con ello la desunión de los agricultores, cuando precisamente lo que ansía y por lo que se desvive es por la unión de todos los de la provincia y trabaja y labora para que esa unión llegue a ser efectiva entre todos los de España.

Cuando esto ocurra tendremos defendidos nuestros derechos y conseguiremos justicia.

No estamos unidos por hoy y como entidad ni con la política vieja ni con la nueva. Como hombres de orden que somos los agricultores, respetamos y respetaremos los Poderes constituidos y procuraremos estar en contacto con ellos para la defensa de los intereses agrícolas de la Nación.

Esto no quiere decir, habida cuenta del movimiento agrario

de esta y de otras regiones, que los labradores miren con indiferencia el curso de los acontecimientos y en este sentido ha de verse con sumo agrado a agrupaciones ciudadanas dispuestas a que el pasado no se repita. Lo repudia la conciencia pública del país.

## - Hay que embellecer la vida -

«¡Quién puede decir ni traducir en una obra el zumbido de una mosca! ¡Es imposible! Quizá porque ese zumbido no resuena nunca aislado, y cuantas veces lo oímos anda revuelto con la música universal de un instante».

BARBUSSE.

Agricultor amigo: Defriendo encantado a una amable invitación para que contigo me comunicara por medio de este BOLETIN, voy a hacerlo. Deja por un momento la parva o el surco y lee, lee. No voy a descubrirte nada, nada voy a enseñarte; sólo pretendo distraigas un momento tu vista del quehacer cotidiano y mires la naturaleza en torno. ¡Cuánta belleza! ¿No ves?

Todos te ofrecen estudios económicos para que te redimas, consejos prácticos y enseñanzas técnicas para que intensifiques, mejores y defiendas tus cultivos. Bien; muy bien. Se procura ayudarte a vencer tus necesidades materiales; a satisfacer tu estómago y tu bolsillo; pero ¿no hay más? Y tu espíritu, tu corazón y el derecho que tienes al optimismo de la alegría de vivir, ¿nada te importa? ¿No importa a nadie?

Presas tu mano callosa a la esteva del arado sólo la sueltas para enjugar un momento el sudor de tu frente, o, cerrándola mucho, lanzar una imprecación; tu vista, fija en el surco, hace que curves la espalda como vencido, humillado por la ruda labor; pero es preciso que alces la cabeza, que eres hombre, y admires y extraigas el sentido de cuantas bellezas, homenajes y encantos te ofrece sumiso el ambiente que te rodea.

Nuestra raza cansada por la labor de siglos, está como adormecida para la contemplación, y es triste, muy triste que nuestros campesinos vivan en medio de la naturaleza y no sepan ver en ella más que cuanto les es hostil. Y sin embargo a nadie se le ofrece más soberanamente pura ni más rendidamente entregada que a tí. Nadie, cual tú, puede gozar del maravilloso espectáculo de ver brotar a su voluntad de la madre tierra su manto de flores, ni recibir de su seno las primicias de sus encantados frutos; a tí se te ofrece el cielo en amplio horizonte y, como pocos, asistes al divino espectáculo de los desposorios entre la aurora y el día, brillando para tí con más destellos el broche prodigioso—Venus—con que la novia se atavía; tú oyes cantar los pájaros, reír las fuentes, llorar las nubes clavando sus líquidos alfileres en el suelo... Mil y mil bellezas en infinita gama se te ofrecen a la vez. Pues bien: acostúmbrate a mi-

rarlas, a gozar en ellas y verás cómo todo tu ser se amplía, tus fuerzas se multiplican, tu vida se hace más amable y eres más feliz. La dicha sólo sonríe a aquel que en todo momento sabe encontrar sus huellas, y a nadie se ofrecen el cielo, la tierra, los pájaros, las flores y los frutos como a tí. No atiendas solamente a lo penoso de tu esfuerzo, sino también y principalmente a la poesía que lo envuelve. Pensando en tí ha dicho un grande y malogrado pensador—Juan Jaurés—estas hermosas palabras: «He visto en nuestros campos pobres aldeanos llevando sobre sus hombros grandes haces de ramajes verdes; la brisa, al pasar, produce en las ramas murmullos de floresta, y el campesino, encorvado con el peso, no sabe escuchar la rítmica canción que susurra a su oído el pequeño bosquecillo que vá sobre sus espaldas».

No debes de olvidar que recojerás el mejor fruto el día en que, al través del zumbido de una mosca llegues a percibir la música universal del instante...

José Vidal.

## — ABONOS —

En estos días empezamos a recibir vagones con superfosfato de la Casa Cros, que serviremos a los socios que los tienen solicitados, facturándoles a su nombre.

De nuestros almacenes pueden surtirse los que lo deseen.

Como este año las operaciones de recolección han terminado pronto conviene que los labradores se apresuren a retirar el abono; será la manera de que lo tengan disponible en el momento preciso; por experiencia sabemos que no se acuerdan del abono hasta el momento de ir a sembrar y entonces es imposible servir a todos.

El precio del superfosfato es el siguiente:

En Estación Guadalajara, 16'50 pesetas en sacos de 100 kilos y en Almacén de la Cámara, a 17 pesetas, pago al contado (en sacos de 50 kilos aumenta 0'50 en cada 100 kilos).

Las expediciones que se hagan para otras estaciones que no sea la de Guadalajara correrá a cuenta de los destinatarios el pago de los portes y será el precio el de 13'50 pesetas en sacos de 100 kilos.

Los socios que deseen aplazar el pago deberán indicarlo y satisfarán un interés del 8 % anual, que es el que por disposición oficial pueden exigir las casas, entendiéndose que ese interés se cobrará por meses completos en la fecha en que se haga el pago.

¡LABRADORES! CUANDO COMPREIS ABONOS EXIGIR SIEMPRE GARANTICEN LA GRADUACIÓN DE LOS QUE OS OFREGEN, NO FIARSE DE PALABRAS. Tomad muestras y mandarlas a la Cámara. Insistimos en que los fabricantes están puestos de acuerdo para igualar sus precios y suprimir la competencia.

Algunos piensan vender más barato que la Cámara, mezclando otros de menos graduación, pero esperan, antes de dar precio, el que nosotros le fijemos. Desconfiad de la palabrería.

## CAMPOS Y MERCADOS

Al publicar este suplemento están acabándose las faenas de recolección de cereales en la provincia; en nuestros años de vida, y no van siendo cortos, no hemos llegado a conocer ningún verano en que la cosechas en la campiña estén ya almacenadas y limpias las eras en fines de junio, y que en la Alcarria y la Sierra no quede nada que hacer en la Virgen de agosto.

¿Causas que han influido en ello? Lo corto de la cosecha, el venir el campo más adelantado por la perinaz sequía y los calores que hicieron, por el tiempo bueno que se trilló cuanto se quiso y aires que no faltaron.

Bien barriditas quedan este año las eras; en ellas no se ven aquellos montones de paja sobrante de otros años, ni un rastro de granzas; malos síntomas son estos para el agricultor.

Ya habíamos anunciado que el año había de ser escaso en granos y nuestros vaticinios, desgraciadamente, se confirmaron; poca mies y espiga pequeña han dado como resultado montón pequeño. De trigo se ha salido algo mejor dentro del mal año, y no teniendo que esperar a septiembre para dar cálculos de la cosecha, como siempre lo hicimos, diremos que en cebadas se ha recolectado una mitad de cosecha; en trigo hemos perdido en donde mejor han salido, las tierras fuertes y bien cuidadas, una tercera parte de ella; en las flojas y alcarrias una mitad también; de avenas ha sido la cosecha tan escasa que puede asegurarse no ha llegado a una tercera parte de la normal; muchas ni se han segado; el cereal que mejor ha salido este año, pero en la provincia se siembra poco, es el centeno.

La calidad del grano resulta bien; el trigo es sí de grano pequeño pero bien nutrido y por una y otra causa, la fanega este año ha de resultar con buen peso.

La cosecha ha sido mala, no solamente en esta provincia sino en toda España. También hay malas noticias de ella en otros países.

Parece debiera ser inmediata consecuencia de este desastre la subida de precios del trigo, en el extranjero ya subieron, pero aquí, supeditado todo al precio del pan, asunto que en Madrid se viene discutiendo sin llegar nunca a resolverse, los agricultores somos los que sufrimos las consecuencias de la política de abastos que se sigue.

Ahora como tiene que vender Juan Pobre, y este año

más pronto que otros, los harineros y acaparadores se aprovecharán de la ocasión pagando a los precios que les de la gana. Cuando la oferta disminuya ya verán ustedes como empiezan a chillar panaderos, harineros y cuantos exigen se coma el pan barato sin importarles un comino que el agricultor se arruine, y se nos obligará a seguir vendiendo barato el trigo, y nosotros, pacientes siempre, seguiremos sembrando trigo, el que viene llamándosepreciado cereal y que tan despreciado se encuentra.

El mercado de trigo es de franca alza en los países exportadores y sostenido en el nuestro.

Los piensos subieron de precio sin beneficio para la mayoría de los agricultores, que más que vender tendrán que comprar para alimento de sus ganados; mal invierno y peor primavera espera al motor animal.

**Ultima hora.**—No obstante la subida de 5 céntimos en kilo alcanzada en Madrid para todo el pan y en Guadalajara para el pan de lujo, podemos afirmar que la tendencia en este momento es indecisa para el precio del trigo. Conocemos alguna venta a 47 pesetas los 100 kilos.

### : Cereales :

**Trigo.**—Valladolid continúa el precio de 77 a 78 reales fanega de 94 libras; Medina del Campo a 19 pesetas fanega, Piedrahita (Avila) a 20 pesetas; Cantalejo (Segovia) a 18'50; Barcelona paga a 48'50 los 100 kilos trigo de Nava del Rey y a 46 Arévalo, sobre vagón estación punto de origen; Madrid a 47 y 48; En la provincia, los precios que rigen son los de 19 pesetas en los pueblos y 20 en Guadalajara, con tendencia al alza.

**Centeno.**—Sigue muy solicitado este grano, con firmeza en precio, que alcanza el de 16 pesetas fanega.

**Cebada.**—Como suponíamos subió el precio y aun cuando en Castilla la Vieja oscilan los precios entre 9'50 y 11 pesetas fanega, en esta provincia y en la de Madrid se cotiza de 11 a 12'50 pesetas fanega, con poca oferta. Se nos asegura haberse ofrecido pagarla a más precio, pero no hemos podido comprobarlo.

**Avena.**—Bien pudiéramos prescindir dar precios de este cereal ya que ni hay ni puede haber oferta, dada la miserable cosecha que en la provincia se recolecta; alguna pequeña transacción se hace de grano del año anterior a 9'50 pesetas fanega.

### : Legumbres :

Sostenidos los precios, cosa muy natural dada la escasez de cosecha de piensos de cereales y la no grande de leguminosas. Tanto las algarrobas como los yeros y almortas los precios son de 15'50 a 16 pesetas fanega con tendencia al alza.

### : Vinos y aceites :

Con la sequía grande que padecemos, los frutos de las viñas y del olivo están muy mermados, la uva no engorda y la aceituna se cae; tampoco por este lado podemos esperar los labradores compensación a la escasa cosecha de cereales.

**Vino.**—En pocas palabras podemos dar el precio de este caldo, que varía muy poco en esta provincia y en la de Madrid, Toledo, Cuenca y Ciudad-Real: cinco pesetas arroba es como se vende.

**Aceite.**—Subían los precios, más una nueva disposición gubernativa es posible que los varíe; otra vez andamos con incautaciones y tasas; el precio corriente en la provincia es el de 25 pesetas arroba punto de origen.

### **: Ganados y carnes :**

Sigue la sequía y con mala rastrojera el ganado no engorda y si no viene un otoño temprano peligran mucho la ganadería, pues ha de verse muy apurada en el invierno ya que no hay disponibilidad de piensos supletorios.

La última cotización del mercado Matadero de Madrid es la siguiente:

Vaca, de 3 a 3'13 pesetas kilo canal; ternera fina, de 3'91 a 4'13; basta, de 3'26 a 3'69; raperos de 3'60 a 3'70.

El mercado de Barcelona acusa mayores precios.

### **: Lanas :**

Artículo muy firme, acaba de sufrir un aumento en las últimas ventas extranjeras. Se espera otra para principio de Otoño. Conocemos ventas a 50 pesetas la arroba en esta provincia. No dejarse seducir por los intermediarios, que están haciendo su agosto. Aconsejamos los servicios de la Asociación de Ganaderos para el lavado y venta de las mismas en limpio.

## OFERTAS Y DEMANDAS

**Se venden** noventa reses lanares, 50 ovejas con cordero, 36 primales y 4 moruecos. Para tratar, con don Genaro Cuesta, en Cogolludo.

**Se vende** una mula de cinco años, más de la marca; para tratar, con D. Angel Calvo, Espinosa de Henares.

**Se vende,** desde la era, unas 4.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar, con D. Andrés Carmona, en Loranca de Tajuña.

**Se vende** una vaca suiza con cría. Para tratar con don Luciano Alonso, en Lupiana.

## NOTICIAS

Por el Ministerio de Fomento ha sido confirmado Comisario Regio de Fomento de esta provincia, nuestro querido amigo e importante agricultor D. Miguel Fluítters Contera.

La Cámara Agrícola, al felicitar a dicho señor, se felicita así misma, ya que ella fué la que le llevó a tan importante cargo y confía que la labor del Sr. Fluítters al frente de la Comisaría Regia será beneficiosa para los intereses de la Agricultura.

**Modificación de la ley de caza.**—En extracto, y por creerlo de gran interés, damos a conocer algunas modificaciones hechas en la ley de caza.

En lo sucesivo queda terminantemente prohibida toda clase de caza desde 15 de febrero hasta 31 de agosto. Las palomas campestres, torcazes, tórtolas y codornices desde 15 agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas las mieses, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno. Desde 1.º de marzo a 15 de octubre se prohíbe en toda España la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos. Será libre la caza de toda clase de animales dañinos, lobos, zorros, garduñas, jabalíes, gatos monteses, linceos, tajones, hurones, conejos, explotados o en libertad, y demás que determina el reglamento, en los terrenos del Estado o en los pueblos y en los baldíos y rastrogeras de propiedad particular no cerradas o amojonadas.

**Libro del Congreso de Agricultura.**—Nos estamos ocupando de este libro, que tanto interés ha despertado y tan grandes enseñanzas ha de dar a los agricultores.

Son muchos los que lo tienen ya solicitado y todos los días se reciben demandas del mismo, que en su día les serán servidos; rogamos a los que lo deseen adquirir se apresuren a pedirlo a la Cámara.

**Pagos.**—En estos días habrán recibido los socios cartas circulares reclamándoles el importe del material de verano suministrado por la Cámara; esperamos no demorarán el pago y lo harán en la fecha que se les fija a fin de que la Corporación pueda hacer frente a los compromisos contraídos; pasado este plazo se les girará letras cargándoles los gastos que ello ocasione.

**Catastro.**—Por la Prensa diaria nos enteramos que el proyecto de reforma de la ley del Catastro de 23 de marzo de 1906 ha sido entregado, para su estudio, al Directorio, por la Comisión nombrada al efecto.

Creemos de importancia este proyecto, porque de ser aprobado, parece ser que dará intervención a las Juntas periciales para la formación de los líquidos imponibles de sus respectivos términos municipales.

La Cámara Agrícola, siempre atenta a la defensa de los intereses de los agricultores, verá con gusto que así sea, ya que ella, con sus hermanas, inició la campaña que motivó la formación de la referida Comisión.

Procuraremos estar al corriente de lo que haya sobre el particular, para en todo momento iniciar la defensa de los intereses de la Agricultura, hasta ahora tan vejados por los Poderes públicos.

**Abonos.**—Al fin de dar mayores facilidades a los socios y puesto que son muchos los que nos preguntan si podría servirles el abono a sus respectivos pueblos, la Cámara Agrícola se ha puesto en relación con una importante Casa de esta capital para el alquiler de camiones, ofreciéndose ésta al transporte de dicha materia a los precios siguientes:

En camiones de 5 toneladas (5.000 kilos), a dos pesetas kilómetro, comprendido en ello ida y regreso.

El que desee les sea servido el superfosfato a su domicilio y en estas condiciones, debe dirigirse a la Cámara.

**Cooperativa de la Cámara.**—Disponemos de superfosfato de 18[20], azufre, sulfato de cobre, semillas de alfalfa y remolacha forrajera, bersín. De saquerío superior, mantas, cordelería, espartería, zotal, grasas, maquinaria de todas clases, etc., etc.

Guadalajara: Imp. "Gutenberg", Miguel Fluítters, 20